

TRES MARES S.A.

Santiago, Mayo 03 de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de
Valores y Seguros
Santiago



REF: Envío voluntario

Señor Superintendente:

Con motivo del envío efectuado por nuestra sociedad el día 30 de marzo de 2011 de la información de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010 bajo IFRS, los auditores independientes en su informe de fecha 30 de marzo de 2011 formularon algunas observaciones contenidas en el párrafo 3 de dicho informe y que dicen relación con la información de las subsidiarias que se mantienen por intermedio de Hércules Fondo de Inversión Privado. Las observaciones han sido subsanadas y por tal razón solicito a Ud. autorizar el reenvío voluntario a través de SEIL del sitio de la S.V.S., de los nuevos estados financieros consolidados de la sociedad al 31 de diciembre de 2010.

- a) Razón Social Tres Mares S.A.
- b) R.U.T. 90.814.000-1
- c) Período 31/12/2010
- d) Tipo de Balance Consolidado
- e) Requerimiento Se requiere reemplazar los siguientes archivos:
 - a) EEFF IFRS Excel
 - b) PDF EEFF
 - c) Análisis razonado PDF
 - d) Declaración de responsabilidad PDF
 - e) Archivo XBRL
 - f) Hechos relevantes PDF

Saluda atentamente al Señor Superintendente,


Bernardo Fontaine Talavera
Gerente General